

Fomento aprueba la ampliación del campus de la Politècnica que se hará sobre el túnel ferroviario - Las Provincias - 05/04/2019

Fomento aprueba la ampliación del campus de la Politècnica que se hará sobre el túnel ferroviario

Los cuatro edificios docentes pasan la evaluación ambiental, aunque deberán tener en cuenta el paso de los trenes en la cimentación

:: P. M.

VALENCIA. El Ayuntamiento tiene previsto aprobar hoy el estudio ambiental de la ampliación del campus de la Universitat Politècnica en el llamado sector 12, cuatro edificios docentes dentro del actual recinto y donde uno de uno de los informes más esperados, que ha resultado favorable, era el del Ministerio de Fomento dado que justo por esa zona discurrirá el eje pasante, un túnel que partirá de la futura estación Central y saldrá a la superficie al norte de la Malvarrosa, entre la huerta de Vera y la zona de la Patacona.

El informe firmado por el subdirector general de Planificación Ferroviaria, Jorge Ballesteros, señala que «no hay impedimento para que

sigan los trámites, si bien resulta recomendable mantener las disposiciones recogidas en el Plan Especial de la Universitat Politècnica», en referencia a los proyectos concretos de los edificios, sobre todo al apartado de las cimentaciones.

La institución ha renunciado a expandirse sobre la huerta de Vera, en la parte norte de los edificios actuales. Este sector se incluyó en una de las primeras revisiones del Plan General del anterior gobierno municipal, aunque luego fue desestimado. Aún así, mantiene parcelas edificables para plantearse iniciativas a medio plazo, como ocurre con el plan presentado ahora.

En la memoria se indica que el ámbito alcanza los 52.940 metros cuadrados de superficie, algo más del equivalente a cinco campos de fútbol. Igual que ha ocurrido con el Ministerio de Fomento, también se han pronunciado otras instituciones y los propios servicios municipales, que han dado el visto bueno a esta iniciativa.

El único 'pero' ha sido el del servicio de Jardinería, al señalar que

«en la fotografía aérea se observa alguna vegetación en parte de la superficie afectada. Debería hacerse un estudio pormenorizado de dicha vegetación, ficha de arbolado, arbustos, etc, tanto de los que se mantienen como de los que se pretende eliminar para, en su caso, plantear la solución para cada ejemplar afectado».

En la advertencia se señala que previo al «inicio de las obras debe-

Medio Ambiente ha pedido un catálogo del arbolado antes de que se hagan los inmuebles

El eje pasante saldrá a la superficie entre la huerta de Vera y la zona de la Patacona

rá proteger los árboles a mantener instalando un vallado de tablones, paneles o aislantes de una altura no inferior a tres metros. La Politècnica planteó cuatro alternativas para la disposición de los edificios, para elegir finalmente una que incluye un gran edificios en la parte próxima a la avenida de los Naranjos, alrededor del cual se abrirán pequeñas plazas y el resto de fincas.

En cuanto al eje pasante, el informe de Fomento recuerda que el proyecto está pasando de nuevo el trámite de evaluación ambiental, debido a que la anterior propuesta caducó, amén de distintas modificaciones de la normativa ferroviaria para estas construcciones. La vigencia de este tipo de autorizaciones es de cuatro años.

El túnel pasante discurre en esta zona con forma de curva y unos metros antes de salir a la superficie junto a la huerta de Vera. Los terrenos acogen en la actualidad unos viveros y restos de obras. En cuanto a la obra ferroviaria, está dando todavía los primeros pasos en su tramitación, por lo que se desconoce si uno de los accesos de emergencia será incluido en el sector 12. En su momento se habló incluso de habilitar una estación de Cercanías para dar servicio a la población universitaria, aunque todo eso está ahora en completa revisión dentro del plan Parque Central.